NEW YORK STATE SENATOR

Luis R. Sepúlveda

El Senador del Estado de Nueva York Luis Sepúlveda Propone Envases a Prueba de Niños para los Productos Comestibles de Cannabis

Rusking Pimentel

March 29, 2023

ISSUE:

- Cannabis
- Cannabis Control Board

Como senador del Estado de Nueva York en representación del Distrito 32, me enorgullece patrocinar el proyecto de ley número S5981, una ley para modificar la ley del cannabis. El propósito de este proyecto de ley es exigir que todos los productos comestibles de cannabis se coloquen en envases a prueba de niños. Esta enmienda es esencial para evitar que los niños consuman productos comestibles de cannabis.

La sección 1 del proyecto de ley modifica la sección 125 de la ley del cannabis para añadir una nueva subdivisión 13, que prohíbe a todas las organizaciones registradas, licenciatarios o permisionarios, u otras entidades bajo la jurisdicción de la junta de cannabis, vender o entregar cualquier producto de cannabis comestible que no esté en un envase a prueba de niños.

En la actualidad, la legislación vigente no exige que los productos comestibles a base de cannabis se presenten en envases a prueba de niños. Sin embargo, este proyecto de ley se justifica por el creciente número de niños que consumen accidentalmente productos comestibles de cannabis, lo que puede tener graves consecuencias para la salud. Según NBC News, las llamadas a los centros de control de intoxicaciones por niños menores de cinco años que consumen comestibles que contienen THC han aumentado de 207 niños en 2017 a 3054 en 2021.

Esta cuestión también figura como una de las principales prioridades legislativas de la Academia Americana de Pediatría en 2023 para mantener a los niños seguros y sanos. Por lo tanto, es imperativo que tomemos medidas para evitar que esto suceda y proteger a nuestros hijos. Al exigir envases a prueba de niños para todos los productos comestibles de cannabis, podemos prevenir accidentes y promover el consumo responsable de cannabis.